

Undécimo.—En la página 9687, donde dice: «Apartado I, Experiencia docente previa, subapartados 1.1 y 1.3», debe decir: «II, Experiencia docente previa, subapartados 2.1 y 2.3».

Duodécimo.—En la página 9667, apartado 3.7, donde dice: «... según Orden de 14 de octubre de 1991. De no consignarse...», debe decir: «... según Orden de 14 de octubre de 1991, sin perjuicio de que para las sustituciones de larga duración permanezcan integrados en una única lista provincial. De no consignarse...».

Decimotercero.—La presente Orden podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa previa comunicación al órgano convocante de conformidad con lo previsto en los artículos 107 y 110 de la LRJAP y de la PAC.

Madrid, 25 de marzo de 1994.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**7358** *ORDEN de 21 de marzo de 1994 por la que se corrigen errores en la de 28 de febrero de 1994 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en la Orden de 28 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo) por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social, procede subsanar los mismos, en el siguiente sentido:

En las páginas 7479 y 7480, base tercera, apartado A, baremos VI y VII, punto cuarto, Cursos de Formación y Perfeccionamiento, los indicados, en su caso, en el anexo II, donde dice: «hasta un máximo de 10 puntos», debe decir: «hasta un máximo de 20 puntos».

Madrid, 21 de marzo de 1994.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**7359** *RESOLUCION de 15 de marzo de 1994, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se determinan las fechas, lugares de realización y adscripción de alumnos del curso selectivo para acceso a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

Concluidas las pruebas selectivas para el ingreso en la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional convocadas por Resolución de 8 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y en el ejercicio de las atribuciones conferidas en la base 10 de la citada Resolución, en relación con la organización del curso selectivo, he resuelto:

Primero.—Establecer las fechas, lugares de realización y adscripción de alumnos del curso selectivo en los términos que se

indican en el anexo de esta Resolución. Los opositores deberán comparecer el día de comienzo del curso, a las nueve horas, en los lugares de realización indicados en dicho anexo.

Segundo.—Los opositores aprobados que no hubieran presentado la documentación relativa a la opción por la remuneración que deseen percibir como funcionario en prácticas, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), deberán presentar dicha documentación dentro de los quince días siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Instituto Nacional de Administración Pública, calle Atocha, número 106, 28012 Madrid.

Madrid, 15 de marzo de 1994.—El Presidente, José Constantino Nalda García.

### ANEXO

El curso se iniciará con carácter general el día 18 de abril de 1994 debiendo haber finalizado en todo caso el día 22 de julio de 1994.

#### Relación de alumnos

Apellidos y nombre	DNI
<i>Andalucía</i>	
Lugar: Sevilla. Escuela Pública de Animación Socio-Cultural de Andalucía, calle Bilbao, 8 y 10.	
Amaya, Alcausa, José Francisco	25.059.521
Aranda Roldán, Manuel	30.473.782
Baena Borrego, Amelia	30.542.971
Claros Peinado, María del Rocío	52.561.395
Corrales Lara, Antonio	32.848.832
Fernández Casado, José Luis	25.293.636
García Gamero, Ana	25.581.892
Gómez Muñoz, María Victoria	30.474.458
González Fernández, Guillermo	32.855.354
González Jaime, Emilio	39.149.385
González Sánchez, Francisco Javier	9.166.687
Jordano Alcaide, Aurora María	52.353.196
Llanes Díaz-Salazar, Julián Alfonso	28.710.619
Martínez Fernández, María Nieves	24.259.772
Martínez Piñar, María Belén	25.083.292
Miró Berenguer, Dionisio	28.726.492
Molina Garrigos, Juan Pascual	34.033.378
Muñoz Jurado, José Francisco	28.893.467
Pérez Cruceira, Angel Tomás	32.848.884
Pérez Molero, Francisco Javier	25.100.140
Salazar Rasero, Catalina	33.978.518
<i>Castilla y León</i>	
Lugar: Valladolid. Sede de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial. Plaza de Castilla y León, 1, planta primera.	
Aragón Sánchez, Isidoro	9.312.076
Calvo Pascuas, Miguel Angel	13.088.182
Criado Casado, María Goretti	45.418.816
Fuentes Rodríguez, María Carmen	12.370.862
García Arranz, Gregorio	70.236.382
García Ortega, Cristina D.	45.416.875
Hernández Yagüe, Teófilo	5.231.502
Herrero Sanz, Augusto Julio	9.308.520
López Ruiz, Fernando	12.213.461
Luaces de la Herrán, Oscar Juan	9.263.499
Martín de Manueles, Felipe Antonio	7.873.596
Nieto Alvarez, Carmen	9.279.876
Pérez Peralta, María Teresa	7.960.835
Santirso Fernández, Miguel	36.019.389
<i>Cataluña</i>	
Lugar: Barcelona. Escuela de Administración Pública de Cataluña. Avenida Pearson, 28.	
Bonet Vidal, Ana María	18.232.482
Cañellas Vich, Juan	42.996.566